

sanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—31.352.

## NISOC INVERSIONS, S. A., S.I.C.A.V.

*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en Rambla Nuestra Señora, 2-4 primera planta, de Vilafranca del Penedès, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la memoria, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Cese, y en su caso, nombramiento de consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales, concretamente supresión del Título V relativo al «Comité de Auditoría», tras la exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 y del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—32.879.

## NN 2003 INVERSIONS, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accio-

nistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Urgell, 230, el próximo día 26 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas, pudiendo los accionistas solicitar su examen en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Barcelona, 20 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Josep Lluís Núñez Navarro.—31.035.

## NORA DE SIERO 2000, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Don Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución 112/06 que se sigue a instancia de Yolanda N. Díaz Miranda, contra la empresa Nora de Siero 2000, S.L., sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 30 de abril de 2007 por el que se declara a dicha ejecutada, Nora de Siero 2000, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional y parcial, por importe de 5.277,12 euros y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Don Misael León Noriega.—29.497.

## OBRAS ELÉCTRICAS, S. A.

*Convocatoria de Junta General*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2007, a las 12 horas, en la convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2007 en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta de reducción del capital social mediante disminución del valor nominal de las acciones,

con devolución de aportaciones a los accionistas y, en su caso, modificación estatutaria correspondiente.

Quinto.—Designación de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Apoderamientos, en su caso, para elevar a públicos los acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—Los Administradores, Francisco Colomer Martorell y Daniel Juan Galende Ramos.—31.359.

## OBRAS PÚBLICAS VASCAS, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de Insolvencia*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya, hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 28/07, seguido a instancia de Jesús Larrazabal Ugarte, Sonia Vara Becerra, Jesús María Calvín Amundarain y Ana Astorkuía Soto, contra Obras Públicas Vascas, Sociedad Limitada, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Obras Públicas Vascas, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 21.523,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Bilbao, 2 de mayo de 2007.—Secretario Judicial Izaskun Ortuzar Abando.—29.265.

## OPERADORA DEL TRAMVIA METROPOLITÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona calle Córcega, número 270, 4.º 6.º el 27 de junio de 2007, a las 13:30 horas en primera convocatoria y en su caso, el 28 de junio de 2007 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión de la Compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Franch Romaní.—31.140.

### **PARKING LOGROÑO, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en esa Ciudad, Avda. de Portugal, núm. 2-6.ª planta, el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes podrán pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Logroño, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, D. Antonio Rodrigo López-Angulo.—29.577.

### **PARQUESOL INMOBILIARIA Y PROYECTOS, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 26 de abril de 2007, acordó convocar Junta general ordinaria para ser celebrada en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las doce horas de la mañana, en la ciudad de Valladolid, Auditorio del Museo de la Ciencia, avenida de Salamanca, s/n, (47014 Valladolid) y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente 27 de junio de 2007, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Previo (de carácter sólo informativo).—Informe sobre los Planes que el «Grupo San José» propondrá para el futuro de «Parquesol».

Primero.—Examen y aprobación las cuentas del ejercicio 2006 de la sociedad y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorizaciones para autocartera.

Quinto.—Retribución de Administradores.

Sexto.—Aprobación de un plan de incentivos a medio plazo para Administradores Ejecutivos, Altos Directivos y miembros del Comité de Dirección de Parquesol.

Séptimo.—Facultades para ejecutar, desarrollar y subsanar.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social, calle Mariano de los Cobos, número 1, de Valladolid, y también pedir y obtener su entrega o envío gratuito, las cuentas sociales individuales y consolidadas del ejercicio 2006 así como del informe de auditoría, más los textos de todas las propuestas que el Consejo formula a la Junta general. Tales propuestas también pueden ser examinadas en la página web de la sociedad <www.parquesol.es>.

Los accionistas, hasta el séptimo día anterior para la celebración de la Junta, pueden solicitar información sobre los asuntos del orden del día, sobre información publicada o facilitada a la CNMV desde la última Junta general y hacer preguntas; tales peticiones y preguntas pueden dirigirse a la Dirección de relación con inversores, Parquesol, avenida de Europa, 26, Edificio 5-3.ª planta, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid, indicando nombre del accionista y dirección para contestaciones. Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que individual o agrupadamente con otros posean un número mínimo de cien acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación al de celebración de la Junta y lo acrediten mediante la tarjeta de asistencia o certificado expedido por las entidades depositarias correspondientes.

Quienes no asistan a la Junta pueden hacerse representar por medio de otro accionista, remitiendo la tarjeta de asistencia y delegación cumplimentada y firmada.

No están previstos medios de comunicación a distancia para la representación y voto de los accionistas.

El Consejo acordó solicitar la intervención de Notario en la Junta, y prevé que dicha Junta se celebrará en primera convocatoria.

Pozuelo de Alarcón, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, José Manuel Otero Novas.—33.101.

### **PASYMOL, S. L.**

*Junta General Ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los partícipes a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Notaría de D. Luis de la Fuente O'Connor, sita en Madrid, calle Ortega y Gasset, n.º 5, piso 1.º derecha, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 18:30 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del citado ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por la administración de la Sociedad en el ejercicio 2006.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Alfonso Alonso Chousa.—29.439.

### **PERCHADOS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de «Perchados Textiles, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social, sito en Polígono Industrial Casa Felisio, Agullent (Valencia), el día 22 de junio de 2007, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, si procediera, el 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, todo ello de conformidad con los artículos 144 y 153 de la Ley de Sociedad Anónimas.

Agullent, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Jordá Bonastre.—32.985.

### **PERSEO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.**

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Pérez-Sala Gozalo.—31.180.

### **PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en hotel Acevi Villarroel, calle Villarroel, 109, de Barcelona, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, y la propuesta de